

CAPITULO VII.

QUINTO DECENIO DEL SIGLO XVI.

1542.

Abre San Sebastian de Aparicio el camino carretero de México á los Estados del interior de la República, pasando á inmediaciones de Guanajuato, cuyo lugar visita mas tarde repetidas veces, con su tren de carros.

Este venerable personaje nació en España á principios del siglo, y pasó á México en 1531. El único camino que entonces existia en el país, era el que servia para asegurar la base de las operaciones militares, y para introducir de Veracruz á México los diferentes objetos necesarios para el consumo y la defensa de la naciente colonia. Aparicio comenzó á hacer viajes por él, de la ciudad á las costas, conduciendo sus cargamentos en grandes y pesadas carretas tiradas por bueyes, debiéndose á él la ventaja de haber introducido entre nosotros este género de medios de transporte.

Permaneció de esta manera hasta la fecha puesta arriba de 1542, en que dispuso trasladar su tren de carros al interior: la empresa era difícil, pero Aparicio la venció con su constancia: el camino no existía, pero fué abierto por él mismo, á fuerza de trabajos y venciendo las mas graves dificultades, no siendo la menor, el que

—141—

todo el territorio que atraviesa, se hallaba entonces assolado por tribus de indigenas bárbaros y feroces.

Sin embargo, esta constancia tuvo su premio, y pronto penetró Aparicio con sus carros hasta las minas de Zacatecas, que eran el punto á donde principalmente se dirigia, sin dejar por esto de visitar frecuentemente las poblaciones del tránsito y algunas otras.

Continuó en este ejercicio durante muchos años: el de 1574 tomó el hábito de S. Francisco y murió en 1600 en el convento de Puebla. Sus virtudes fueron en grado heroico; pero no cabe en nuestro plan el referirlas detalladamente, bastando decir que fué colocado en el catálogo de los bienaventurados, que veneramos los católicos en los altares, en 1790, por la Santidad del Sr. Pio VI.

Su fiesta se celebra el 25 de Febrero; y en el oficio propio que le fué concedido, se encuentran estas palabras, relativas al camino que forma el objeto de esta efeméride.

“Egregiae charitatis ejus in proximum illico coepit Mexici praeberere argumenta. Cum enim ibi novo opificio construendi plaustra, arduoque labóri aperiendi vias rectas per impervias sylvas, praesertim eam quae é México ducit ad Zacathécam, totum se daret, pingües opes, quas inde sibi comparabat; inviduis, et órphanis aléndis, honestis puellis dotándis, aliisque hujus géneris misericordiae opéribus impendébat.”

La traduccion de este párrafo es la siguiente. “En México comenzó desde luego á demostrar lo preclaro de su caridad para con el prójimo. Pues habiéndose consagrado enteramente á la industria, que allí era nueva, de construir carros, y al árduo trabajo de abrir caminos rectos por medio de selvas impracticables, principalmente el que conduce de México á Zacatecas, el pingüe producto que de aquí sacaba lo empleaba en alimentar viudas y huérfanas, en dotar doncellas honestas, y en otras semejanter obras de misericordia.”

1544.

Muere D. Nuño Beltran de Guzman, conquistador de Guanajuato.

Despues de haber sujetado Guzman á la corona de Castilla lo que hoy forma los estados de Guanajuato y de Jalisco, despues de haber extendido sus correrías, ya personalmente, ó ya por medio de sus capitanes á Sinaloa, á Zacatecas, y á otras muchas dilatadas regiones del interior de la República, despues de haber fundado á Compostela, destinándola para capital de Jalisco, llegando allí al apogeo de su gloria y su poder, hasta el estremo de burlar y desafiar abiertamente á Hernan Cortes y á la Audiencia de México; es preso en esta ciudad, por orden del juez nombrado para residenciarlo, y permanece mas de un año en la cárcel pública: se le permite luego marchar á España, con la esperanza de disculpase delante del rey; pero la inflexible corte, sin oirlo, sin dispensarle siquiera el consuelo de una mirada, lo destierra á Torrejon de Velasco donde muere al cabo de seis años, en medio de los mayores sufrimientos y de la mas espantosa miseria. Triste contraste con su pasada grandeza: terrible castigo de la implacable crueldad con que dió muerte al desgraciado Caltzonzi y de otros varios crímenes cometidos en su conquista.

El autor de la biografía de Nuño de Guzman, publicada en el apéndice al diccionario universal de historia y de geografía, se expresa en estos términos al hablar de su muerte.

“En lo que no cabe duda es, en que el primer gobernador de la nueva España y Presidente de su primera Audiencia, que habia enriquecido á la corona de Castilla con el descubrimiento de nuevas y dilatadísimas provincias, terminó su larga y azarosa carrera en el destierro de Torrejon de Velasco, año de 1544, ex-

piando en el olvido y en la miseria los crímenes y errores de sus conquistas. Parece que ni una humilde lápida recuerda hoy el lugar de su descanso, y no sé que en los trescientos años que han pasado, se haya levantado otra voz que la de Mota Padilla, no diré que para tejer su difícil elogio, pero ni siquiera para vindicarlo de las afrentosas notas con que han mancillado su memoria cuantos han escrito la historia de México.”

1545.

El muy noble y generoso caballero D. Alonso de Villaseca, célebre en toda la Nueva España por su insigne piedad, y por las cuantiosísimas limosnas de toda especie que distribuyó, hace traer de España algunas imágenes sagradas, á fin de fomentar por medio de ellas el fervor y la fé de los naturales, recién convertidos á la religion verdadera.

Dos de estas imágenes llegaron á adquirir grande celebridad, siendo ambas de Jesucristo crucificado, y formadas con una pasta de carton y engrudo. La primera es la portentosa del Sr. de Santa Teresa de México, renovada despues, en medio de inauditos prodigios; y la segunda, la que tomó su advocacion del apellido del Sr. D. Alonso, siendo hasta el dia conocida y venerada con el nombre de “El Sr. de Villaseca.” Esta fué traída algunos años mas tarde á Guanajuato, como veremos en su lugar, y recibe en el templo de la Cata las mas fervientes adoraciones de los fieles, á quienes colma de beneficios.

1546.

Por esta época, el primer virey de México D. Antonio de Mendoza, hace donacion á D. Rodrigo Vazquez del sitio que hoy ocupa la ciudad de Guanajuato, el cual, con el alzamiento de los chichimecas, se habia

Tom. I.—P. 20.

convertido en una sierra espesa y despoblada; siendo esta donacion una recompensa otorgada al agraciado, por sus servicios prestados en calidad de conquistador.

1548.

En este año tiene lugar el memorable suceso de haberse descubierto la primer veta de plata del mineral de Guanajuato, llamada de S. Bernabé; cuyo hecho se verificó de la manera siguiente.

Caminaban unos arrieros de México para las minas de Zacatecas, que muy poco tiempo antes habian sido descubiertas y comenzadas á trabajar; é hicieron alto, no léjos del cerro del Cubilete, en un lugar comprendido hoy en las pertenencias de la mina de la Luz, con objeto de tomar allí descanso y alimento: encendieron fuego, y en derredor pusieron algunas piedras para colocar encima los comestibles que se proponian preparar, encontrándo al tomarlas que contenian una no despreciable ley de plata: sorprendidos con tal acontecimiento, cavaron un poco el terreno donde estaban las piedras, y hallaron que por allí pasaba una veta que prometía los mas pingües productos á los que se dedicaran á su laborio. Participaron su descubrimiento á unos españoles aventureros que deseaban trabajar minas; y, unos y otros de acuerdo, pusieron á la veta el nombre de S. Bernabé, y la denunciaron en Yuriripúndaro, que era el pueblo mas cercano donde habia oficio público y registro de minas é hipotecas.

1550.

Es descubierta la riquísima y célebre mina de San Juan de Rayas, que tanto debia despues influir en la prosperidad de Guanajuato.

Su descubridor, lo mismo que los de S. Bernabé, fué un arriero que dió á la mina su propio nombre, pues se

llamaba Juan de Rayas, (1) el cual, despues de haberla trabajado por algun tiempo, la vendió á Diego de Ahedo y sócios, Ambos usaron todavia para su laborio del método llamado de lumbradas, pues ignoraban la aplicación de la pólvora en el cohete ó barreno, que se introdujo algunos años despues, por el tercer dueño D. José de Sardaneta y Legaspi.

Hablando de la prosperidad á que llegó en manos de este nuevo propietario, se expresa así el diccionario universal de historia y de geografia (T.^o 6 pág. 829.) "Si esta remota antigüedad le daba una merecida celebridad á la mina, mayor adquirió con su nuevo dueño, inteligente y emprendedor minero, y á quien este ramo de prosperidad nacional debe adelantos importantes y debidamente encomiados. Bajo su direccion la mina de Rayas logró un nombre, segun se expresa en un escrito de principios del siglo pasado, célebre en América y Europa; y mereció tanto la atencion del rey de España, tan solícito en el ramo interesante de minería, que le constituyó un juez privativo, que no tenia ninguna otra mina, ni aun de las mas notables."

(1) El verdadero apellido de este descubridor era Raya; pero nadie lo conoce, lo mismo que á la mina, sino con el nombre de Rayas.